

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Vicálvaro

Resolución de 7 de octubre de 2016, de la coordinadora del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2016/1233, denominado “Programa de intervención social en la Cañada Real de Las Merinas”, Distrito de Vicálvaro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Sociales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Distrito de Vicálvaro. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 889 369 (información técnica) 915 997 958/914 801 348 (información administrativa).
 - 5) Telefax: 914 803 368.
 - 6) Correo electrónico: ncontravicalvaro@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.es/perfildecontratante>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: ver punto 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Número expediente: 300/2016/1233.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: programa de intervención social en la Cañada Real de Las Merinas, Vicálvaro.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: zona de la cañada así como los señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: un año, 15 de septiembre de 2016 o fecha de formalización.

 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV/refencia de nomenclatura: 82.320000-8.
3. Tramitación, procedimiento:
 - g) Tramitación: ordinaria.
 - h) Procedimiento: abierto.
 - i) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, cláusula 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado: 318.995,86 euros, IVA excluido.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 150.953,40 euros.
 - Importe total: 166.048,74 euros.
5. Garantías exigidas: definitiva 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 75.1, apartado a): “Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe

igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente”.

Requisitos mínimos de solvencia: que, en el ámbito de las actividades relativos a los servicios de intervención social con colectivos en dificultad social, el volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos sea igual o superior al presupuesto base de licitación, debiendo acreditarse mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad.

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78.1, apartado e): “Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato”.

Requisitos mínimos de solvencia: para el desarrollo de las actividades se contará como mínimo con:

- 1 trabajador/a social (mínimo 35 horas/semana) con titulación de Grado en Trabajo Social o equivalente.
- 1 orientador/a laboral (mínimo 30 horas/semana) con titulación de Grado y formación específica de 100 horas mínimo en Orientación Laboral.
- 2 profesionales graduados en Magisterio o Pedagogía o equivalente realizando 30 horas/semana y 20 horas/semana, respectivamente. Uno de ellos como mínimo capacitado y con experiencia para dar clases de idioma castellano.
- 1 educador/a social con titulación de Diplomatura o Grado en educación social o equivalente (20 horas/semana).
- 1 Grado/Licenciado/a en Derecho.
- 1 coordinador/a (2 horas/semana). Titulación de Grado o equivalente en Ciencias Sociales, que ejercerá funciones de interlocutor y coordinación entre la adjudicataria y el responsable del contrato designado por la Administración.

Uno de ellos, como mínimo, deberá disponer de carné de conducir.

Medios de acreditación: mediante la presentación en el sobre A de documentación administrativa, de los certificados de titulaciones oficiales para las enseñanzas regladas y para el resto, aquellas otras que sean equivalentes.

En el mismo sentido, el equipo técnico referido contará con experiencia de tres años con menores y/o familias con especiales dificultades de inserción. Dicha experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: contratos de trabajo, certificado de vida laboral, certificados de funciones, hago constar o declaración expresa al efecto, en caso de no poder disponer de los certificados, de los puestos de trabajo que se hagan valer para acreditar la experiencia profesional requerida.

- b) Otros requisitos específicos: ver cláusula 8 del pliego de prescripciones técnicas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Vicálvaro.
 - 2) Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Distrito de Vicálvaro. Plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.

9 Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario, prorrataéndose según el lote adjudicado.

10 Otras informaciones: la apertura de ofertas económicas se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>).

Madrid, a 7 de octubre de 2016.—El concejal-presidente del Distrito de Vicálvaro, PS de la coordinadora del Distrito de Vicálvaro, Carlos Sánchez Mato.

(01/34.851/16)

